

# Guía Docente

Modalidad Presencial

## ESTANCIAS CLÍNICAS I

Curso 2017/18

# Grado en Fisioterapia



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)

1



## Datos descriptivos de la Asignatura

<b>Nombre:</b>	Estancias Clínicas I
<b>Carácter:</b>	Prácticas Externas
<b>Código:</b>	20206GP
<b>Curso:</b>	2º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	2º Semestre
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	TENER APROBADO e/ 50% de los créditos de 1º curso.
<b>Responsable docente:</b>	ANA MARTÍN NIETO Doctora en Fisioterapia. Máster en Investigación en Cuidados de Salud Experta en Fisioterapia Neurológica. Experta en Fisioterapia Respiratoria y Cardiovascular.
<b>E-mail:</b>	ana.martinniето@ucavila.es
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	CIENCIAS Y ARTE (FISIOTERAPIA)
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	PRÁCTICAS EXTERNAS
<b>Materia:</b>	PRÁCTICAS EXTERNAS

2



## Objetivos y Competencias

**Competencias básicas**

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de

la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **Competencias generales del título**

CG1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CG2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.

CG3. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CG4. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

CG5. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

CG6. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

CG7. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

CG8. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

CG9. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

CG10. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.

CG11. Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

CG12. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

CG13. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG14. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

CG15. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.

CG16. Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG17. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

CG18. Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.

CG19. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales

### **3.2 COMPETENCIAS TRASVERSALES DEL MÓDULO DE PRÁCTICAS**

CT1. Capacidad de análisis y síntesis.

CT2. Capacidad de organización y planificación.

CT3. Capacidad de gestión de la información.

CT4. Capacidad de trabajo en equipo. .

CT5. Razonamiento crítico.

CT6. Aprendizaje autónomo.

CT7. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.

CT8. Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.

CT9. Capacidad de adaptarse a los cambios y de tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.

CT10. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor.

- CT11. Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre las personas y la sociedad en general, así como los condicionantes éticos que limitan su actividad profesional.
- CT12. Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible, desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.
- CT13. Dominar la comunicación oral y escrita en castellano.
- CT14. Capacidad de Comunicarse correctamente de forma oral y escrita en la lengua inglesa.
- CT15. Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.
- CT16. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos, entretenimiento.
- CT17. Desarrollar habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos (hardware, redes, software), del sistema operativo y de manejo de herramientas electrónicas de expresión escrita (procesadores de texto), así como de hojas de cálculo y consulta de bases de datos, según las necesidades
- CT18. Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

### **Competencias específicas**

---

CE36. Prácticas pre profesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollarán todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de fisioterapia eficaz.

### **3.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- El alumno será capaz de planificar y ejecutar el diagnóstico y tratamiento de Fisioterapia.
- El alumno será capaz de integrarse en el equipo de salud para la planificación, ejecución y evaluación del Tratamiento de Fisioterapia.

- El alumno adquirirá la habilidad para aplicar los métodos y procedimientos necesarios y para identificar los problemas de salud y establecer el diagnóstico y tratamiento de Fisioterapia.

**3****Contenidos de la asignatura**

Dado el carácter eminentemente práctico de esta asignatura, la asimilación de los contenidos se produce en la práctica clínica, esto es, en la participación activa en la aplicación del método de intervención en fisioterapia en los centros vinculados a la asignatura.

**4****Indicaciones Metodológicas**

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

**RELACIÓN DE ACTIVIDADES:**

- **Asistencia a los distintos Servicios Sanitarios.** Las *Estancias Clínicas I* se desarrollan en horario de tarde, de 16:00 a 20:00 h de lunes a viernes. **Importante:** La asistencia a las prácticas clínicas es **de carácter obligatorio**. El **límite permitido de faltas justificadas no superará el 5 %** del tiempo programado, teniendo que ser recuperadas. En el caso de que las faltas superen este porcentaje se restarán 0,25 puntos por cada falta en la calificación final de la asignatura. **Un porcentaje de faltas superior al 15%** implica el **suspense** y la repetición del periodo de prácticas completo.
- **Asistencia a seminarios.** En el periodo de prácticas se realizarán seminarios cuya asistencia es **obligatoria**. En las horas de tutorías o los sábados por la mañana.
- **Realización de trabajos individuales:** La presentación y aprobación de todos los trabajos tiene **carácter obligatorio**.

- Trabajo **Memoria de Prácticas**: al finalizar el periodo completo de Prácticas I se realizará este trabajo cuyo plazo de entrega máximo será a las dos semanas de haber acabado las estancias clínicas.
  - La **no presentación de la Memoria en fecha establecida conlleva la imposibilidad de obtener calificación** en la asignatura, por lo tanto a no aprobar las Prácticas Clínicas al igual que la no aprobación de la misma.
  - **Indicaciones de Contenido**: La *Memoria de Prácticas* debe versar sobre la **experiencia clínica y personal** por los distintos centros y servicios durante las *Estancias Clínicas I*. Debe incluir, también, una breve descripción de los centros y servicios por los que se ha rotado.
  - **Indicaciones metodológicas**: extensión máxima 10 páginas.
- **NORMAS DE LA MEMORIA DE PRACTICAS**

En cada rotación el alumno deberá recoger semanalmente los aspectos más relevantes de las prácticas. Deberá incluir:

- una breve descripción del centro (localización, estructura, funcionamiento...) y del servicio de fisioterapia (personal, infraestructura,...)
- tipo de pacientes, en base a su patología, necesidades, entorno...
- procedimientos utilizados y métodos aplicados(descritos brevemente) en base a los objetivos genéricos a cumplir en ese entorno asistencial
- más una valoración personal que refleje los aspectos más positivos de las prácticas, así como aquellos puntos en los que el propio alumno considera que debería mejorar

La memoria no deberá extenderse más de 10 hojas (Times New Roman 12, interlineado 1,5, con márgenes laterales).

- **Tutorías**. Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el *responsable docente* de la asignatura con el fin de plantear dudas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redundante en una mejor comprensión de la asignatura por parte del alumno.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por la evaluación continua, que consta de trabajos escritos y actividades evaluables en la *práctica clínica*, y una evaluación- calificación final.

La evaluación final de esta asignatura se realiza mediante la suma de porcentajes adjudicados a las diferentes actividades de evaluación: la evaluación del periodo en las Unidades (valorado en un **60%**); la realización de un trabajo *Memoria final* obligatorio en pareja (con valor del **20%**); asistencia a seminarios (con valor del **10%**) y realización del trabajo de los seminarios (con valor del **10%**). Teniendo que aprobar todas y cada una de la partes reflejadas anteriormente para la suma y por tanto aprobación de la asignatura.

➤ **Asistencia a las Unidades (60 % de la nota final)**

La realización de las prácticas en las Unidades constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en la evaluación al menos un 5 (sobre 10) para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. (Anexo I)

La calificación se obtendrá por un *Informe de evaluación de los fisioterapeutas tutores*: instrumento de *evaluación de competencias* cumplimentado por los fisioterapeutas-tutores responsables de la formación del alumnado en los diferentes centros (un informe por cada rotación- servicio). (Anexo II)

➤ **Trabajo Memoria obligatorio (20% de la nota final).**

La presentación de los trabajos constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. En el caso de tener los trabajos obligatorios superados y no aprobar la evaluación de las prácticas, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación (indicado en esta misma guía apartado 5. *Indicaciones Metodológicas*). Con **la no presentación del trabajo Memoria final obligatorio se considerará suspensa** la asignatura.



➤ **Asistencia y participación en seminarios(10%)**

**Trabajos de/en los seminarios (10%)** Con la **no presentación del trabajo de los seminarios obligatorios se considerará suspenso** la asignatura. No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo Memoria	20%
Exposición de trabajos	20%
Prácticas en Unidades	60%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**Criterios de calificación de la evaluación continua (elaboración de trabajos)**

Los criterios para la evaluación del trabajo Memoria obligatorio, así como los trabajos de los seminarios, se presentan en la siguiente tabla:

ÍTEM	BUENA	REGULAR	MALA
Estructura de la memoria. Coherencias(2 puntos)			
Legibilidad y claridad(2 puntos)			
Capacidad de organización y exposición (2 puntos)			
Calidad y variedad en la información expuesta en cuanto al método de intervención en fisioterapia (2 puntos)			
Capacidad crítica. Conclusiones y aportaciones profesionales(2 puntos)			

6

Recursos didácticos

Los recursos disponibles que componen el *material didáctico* para que el alumno pueda acometer el estudio sin dificultad en esta asignatura, son los siguientes:

- La presente guía docente.
- Apuntes de seminarios.

7

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo encargado de acompañarle durante toda su andadura en el proceso de formación *práctica*. Las dos figuras principales son:

**Fisioterapeutas clínicos (en el hospital o servicio asistencial):** son los responsables de la evaluación continuada del alumno al habla con el tutor académico, tutorizando y haciendo un seguimiento durante todo el periodo de prácticas clínicas.

**Tutor académico universitario (*Responsable docente*):** encargado último de resolver todas las dudas específicas, informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para llevar a término la asignatura y coordinar su evaluación final.

Horario de Tutorías del *tutor académico*: martes de 15 a 17 horas.

8

Horario de la asignatura y Calendario de temas

<b>Martes 9 de enero</b>
<b>Presentación asignatura</b>
<b>Guía docente.</b>
<b>Rotaciones Hora: pendiente de confirmar</b>

<b>1ª semana: 5 febrero</b>
<b>Comienzo de las prácticas</b>
<b>2ª semana: 12 febrero</b>
<b>3ª semana: 19 febrero</b>
<b>4ª semana :26 febrero</b>
<b>5ª semana 5 marzo</b>
<b>6ª semana: 12 marzo</b>
<b>7ª semana: 19 marzo</b>
<b>8ª y 9ª semana: 26 marzo-8 abril</b>
<b>Semana Santa y Semana de Pascua</b>
<b>10ª semana: 9 abril</b>
<b>11ª semana: 16 abril</b>

<b>12ª semana: 23 abril</b>
<b>23 abril. Día de la Comunidad autónoma de Madrid. NO LECTIVO</b>
<b>13ª semana: 30 abril</b>
<b>14ª semana: 7 mayo</b>
<b>15ª semana :14 mayo</b>
<b>16ª semana :21 mayo</b>
<b>17ª semana :28 mayo</b>



### ANEXO I: HOJA DE FIRMAS

<b>CENTRO ASISTENCIAL:</b>	
<b>NOMBRE DEL ALUMNO</b>	
<b>FECHAS DE LA ROTACION:</b>	
<b>DIA SEMANA</b>	<b>FIRMA</b>

## **ANEXO II**

### **EVALUACIÓN DE LAS ESTANCIAS CLINICAS I**

**ALUMNO:**

**TUTOR:**

**CENTRO DE PRÁCTICAS**

**FECHA INICIO:**

**FECHA FINALIZACIÓN:**

**UNIDAD/ES y FECHAS:** Especificar unidad /es por las que ha pasado el alumno (caso de haber rotado) y las fechas de realización de las prácticas

**OBSERVACIONES:**

**FIRMA DEL TUTOR**

<b>CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.</b>	<b>Puntuar de 0 a 3 cada ítem</b>
<b>DISCIPLINA</b> (Cumplimiento de las normas para el desarrollo de las prácticas asistenciales)*	
Asistencia y puntualidad	
Uniformidad	
<b>ACTITUD</b> (Cómo hacer)*	
Integración en el equipo asistencial	
Iniciativa y disposición	
Interés y motivación	
Responsabilidad	
Actitud con el paciente/familia	
<b>APTITUD</b> (Qué hacer)**. <b>Este ítem puntuar de 0 a 9</b>	
Conocimiento, habilidad y destreza	
<b>SUMA TOTAL: 30</b>	

## **ESPECIFICACIONES DE LA PUNTUACIÓN POR CRITERIOS**

### **Asistencia y puntualidad**

0. Nunca cumple los horarios ni lo justifica
1. Ocasionalmente llega tarde, o reduce el horario de prácticas sin justificación
2. Ocasionalmente reduce el horario de prácticas justificándolo
3. Observa perfectamente el horario. Es muy puntual

### **Uniformidad**

0. Nunca va correctamente uniformado/a (equipo requerido, pelo recogido, identificación, no llevar joyas...)
1. Ocasionalmente cumple las normas de uniformidad
2. Con frecuencia cumple las normas de uniformidad
3. Siempre cumple las normas de uniformidad

### **Integración en el equipo asistencial**

0. Su relación con el equipo es mala, habiendo ocurrido incidentes con algún compañero de prácticas o con algún miembro del equipo asistencial
1. No se observa interés en colaborar, sólo lo hace cuando se le insiste. No suele aceptar sugerencias.
2. Su relación es adecuada. Acepta sugerencias
3. Mantiene unas excelentes relaciones con el equipo del Servicio y con sus compañeros de prácticas. Responde adecuadamente a las sugerencias.

### **Iniciativa y disposición**

0. Es indiferente, sólo hace lo que se le indica
1. Realiza sus actividades, pero a veces necesita verse impulsado o apoyado para tomar una decisión
2. Sugiere la realización de alguna actividad necesaria pero la lleva a cabo cuando lo decide el profesional responsable
3. Realiza las actividades sistemáticas por iniciativa propia (previamente explicadas y realizadas en colaboración con los profesionales) y aporta soluciones coherentes ante situaciones nuevas

### **Interés y motivación**

0. Muestra un escaso interés en aprender y su actitud es de apatía
1. Sólo muestra interés cuando las circunstancias le obligan. En raras ocasiones se le ve motivado
2. Muestra una actitud e interés satisfactorio para alcanzar los objetivos
3. Su interés y motivación es muy elevada



## **Responsabilidad**

- 0. Sólo realiza lo preciso y deja por hacer las tareas previamente encomendadas. Nunca solicita información
- 1. Es necesario recordarle aspectos concretos de las tareas previamente encomendadas. Pocas veces solicita información
- 2. Se responsabiliza de las actividades encomendadas. Solicita información sobre algo que desconoce.
- 3. Es muy responsable y su grado de implicación y compromiso es excelente.

## **Actitud con el paciente/familia**

- 0. Su relación con la familia y el paciente es superficial, no contempla al paciente desde una perspectiva holística, no valora la importancia de la familia en el contexto de la enfermedad habiendo ocurrido algún incidente con algún familiar y/o paciente.
- 1. Se relaciona con el paciente/familia, pero en un plano de superioridad
- 2. Es respetuoso con él y su familia. Conoce la situación física, psíquica, social y espiritual del paciente. No atiende
- 3. Se preocupa por todas las necesidades del paciente/familia, presta atención individualizada y aporta educación sanitaria

## **Conocimiento, habilidad y destreza práctica**

- 1. No conoce las técnicas y las realiza con poca habilidad
- 1-3. Conoce y realiza todas las técnicas, pero le falta destreza en alguna de ellas. Preparación incorrecta del material
- 3-6. Conoce y realiza todas las técnicas y procedimientos básicos aunque con errores propios de su nivel
- 7-9. Conoce y realiza las técnicas haciéndolas adecuadamente, con esmero y tacto, es decir, con excelencia, por encima de su nivel.